

Expediente: 211/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R C/ VIDES GUSTAVO ENRIQUE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 10/03/2025 - 07:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIDES, GUSTAVO ENRIQUE-DEMANDADO/A
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 211/22



H20601280163

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R c/ VIDES GUSTAVO ENRIQUE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 211/22.-

CONCEPCIÓN, 06 de marzo de 2025.-

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de Medinas, sin diligenciar. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANE.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.